

Guayaquil, Mayo 19 del 2010.

Señores
Junta General de Accionistas de
PETROBUILD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

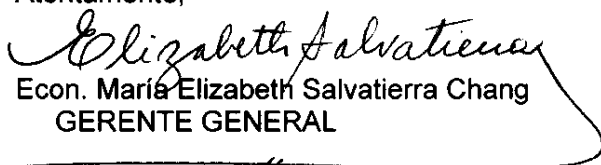
Por medio de la presente, y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a la empresa; y en mi calidad de representante legal de la compañía **PETROBUILD S.A.**, me permito informarles los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año 2009.

Como se puede observar en los Estados Financieros presentados, se obtuvo una pérdida de USD\$3,396.60. La cual, se da por los gastos que representan las depreciaciones, amortizaciones y ciertos servicios básicos.

Es por esta razón, que es necesario tomar una decisión sobre la liquidación de la empresa, en virtud de que la compañía está inactiva.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Econ. María Elizabeth Salvatierra Chang
GERENTE GENERAL





Guayaquil, julio 19 de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

REF.: EXPEDIENTE # 116552

Estimados señores:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarles que los administradores o representantes legales de la compañía **PETROBUILD S.A.** con número de RUC **0992366850001** a la presente fecha es la siguiente:

<u>NOMINA</u>	<u>C.I. N°</u>	<u>CARGO</u>
Econ. Elizabeth Salvatierra Chang	0909958423	Gerente General

Sin otro particular por el momento nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,
PETROBUILD S.A.

PETROBUILD S.A.

Elizabeth Salvatierra Chang
Econ. Elizabeth Salvatierra Chang
GERENTE GENERAL

